



REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA

EL SECRETARIO LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO 89 CÓDIGO DEL DESPACHO 052823184001

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. ACTUACION	PULSE PARA ABRIR LA PROVIDENCIA
2021-00001-00	SUCESIÓN INTESTADA	IVÁN RIOS MALDONADO Y OTROS	CTE: FRANCISCO DE JS RIOS MALDONADO	5/09/2022	SENTENCIA
2022-00100-00	DECLAR. UNIÓN MARITAL DE HECHO	VERÓNICA YULIANA SERNA OLAYA	HER. DETERMINADOS E INDETERMINADOS SANTIAGO CANO ZAPATA	5/09/2022	INADMITE DEMANDA

FIJADO HOY	6/09/2022	SIENDO LAS 8 A.M.
DESIJADO	06/09/2022	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co, CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.